

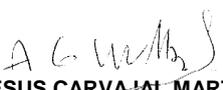
CIRULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES DE ANTIOQUIA

890.983.806-6

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERACOMPARATIVO AÑOS 2024 - 2023

A DICIEMBRE 31 DE:

NOMBRE DE LA CUENTA	NOTA	AÑO 2024	AÑO 2023
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja general		1.582.545	1.292.660
Cuentas de Ahorro		3.785.885	215.321
TOTAL EFECT Y EQUIVALENTES	1	5.368.430	1.507.981
CUENTAS POR COBRAR			
Servicios Facturados		2.399.999	25.056.000
Cuotas a socios		8.384.500	6.210.500
Retencion en la Fuente		0	380.250
Anticipo Imptos		2.717.542	908.570
Deudores varios		250.000	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	2	13.752.041	32.555.320
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		19.120.471	34.063.301
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad Planta y equipo			
Bienes Raices oficinas	3	90.302.243	90.302.243
Equipo de oficina		30.976.313	30.976.313
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		121.278.556	121.278.556
TOTAL ACTIVO		140.399.027	155.341.857
PASIVO			
Consignaciones por identificar	4	0	0
Otras cuentas por pagar		6.897.679	5.806.462
Admon impuesto nacionales		816.524	1.738.000
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		7.714.203	7.544.462
TOTAL PASIVO		7.714.203	7.544.462
PATRIMONIO			
Resultados de ejercicio	5	-7.533.413	7.778.810
Resultados de ejercicio anterior		68.057.104	60.278.294
Superavit valorizaciones		72.161.133	79.740.291
TOTALPATRIMONIO		132.684.824	147.797.395
TOTAL PATRIMONIO		132.684.824	147.797.395
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		140.399.027	155.341.857
		0	0


AZAZEL DE JESUS CARVAJAL MARTINEZ
 Representante legal


JORGE ALBERTO JIMENEZ M
 Contador TP 203920-T


GERARDO GIRALDO AGUDELO
 Revisor Fiscal TP 13321-T

CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICACIONES SOCIALES DE ANTIOQUIA
CIPA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO DEL AÑO 2024-2023

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	NOTA	AÑO 2024		AÑO 2023		VARIACIÓN	
			VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
INGRESOS								
41140201	Cuotas socios	6	6.030.000		2.670.000		3.360.000	
41140202	Certificados		1.100.000		1.100.000		0	
41140203	Asctividades Asociación		60.368.748		75.316.682		-14.947.934	
41140204	Carnet Fip		0		424.000		-424.000	
41140205	Donación		0		100.000		-100.000	
41140206	Arrendamientos		15.004.200		5.464.000		9.540.200	
41140501	Actividades Radio		5.758.235		5.805.318		-47.083	
42100501	Intereses		1.906		186.757		-184.851	
INGRESOS TOTALES			88.263.089		91.066.757		-2.803.668	
GASTOS								
51100101	Revisoría		5.147.520		4.596.000		551.520	
51100102	Contabilidad		4.287.360		3.828.000		459.360	
51100103	Exogena y Esal		560.000		500.000		60.000	
51100104	Dirección ejecutiva		19.854.648		17.188.812		2.665.836	
51101005	Auxiliar contable		8.574.720		7.656.000		918.720	
51151501	Impuesto Predial		1.490.137		208.155		1.281.982	
51251001	Afiliaciones		195.000		927.550		-732.550	
51352001	Procesamiento electronico		785.310		905.799		-120.489	
51352003	Adminmistración oficina		8.272.085		9.083.691		-811.606	
51352004	Dirección Radio CIPA		6.000.000		247.295		5.752.705	
51352005	Programas radiales		3.538.721		3.826.135		-287.414	
51353502	Servicios Publicos tel		4.584.393		3.167.376		1.417.017	
51352006	Dirección proyectos		7.000.000		5.692.947		1.307.053	
51359503	Presupuesto Participativo		0		0		0	
51359504	Publicación Epicentro		0		0		0	
51401001	Registro Mercantil		945.900		967.400		-21.500	
51401001	Trámites y licencias		64.814		0		64.814	
51452501	Reparaciones Computo		1.235.400		1.640.713		-405.313	
51950501	Comisiones		8.015.738		1.617.875		6.397.863	
51952001	Representacion		745.335		1.913.717		-1.168.382	
51952501	Elenentos aseo cafet		1.048.724		1.038.870		9.854	
51953001	Utiles Pepelería Fotoc		824.516		1.203.772		-379.256	
51954501	Taxis Busxes		238.850		4.256.001		-4.017.151	
51959501	Rid 10		0		2.772.921		-2.772.921	
51959502	Arreglos navideños		100.000		0		100.000	
51959503	Premios CIPA		6.321.778		7.297.500		-975.722	
51959504	Pautas Telemedellin		547.650		660.196		-112.546	
51959506	Día Periodista		0		400.000		-400.000	
53050502	Bancarios		3.800.431		1.691.222		2.109.209	
53050507	Diseños		0		0		0	
53050509	Seminarios		1.617.472		0		1.617.472	
GASTOS TOTALES			95.796.502		83.287.947		12.508.555	
RESULTADOS - DEL EJERCICIO			-7.533.413		7.778.810		-15.312.223	

A G Udele
AZAAEL DE JESUS CARVAJAL MARTINEZ
 Representante legal

Jorge Alberto Jimenez M
JORGE ALBERTO JIMENEZ M
 Contador TP 203920-T

Gerardo Giraldo Agudelo
GERARDO GIRALDO AGUDELO
 Revisor Fiscal TP 13321-T

CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES DE ANTIOQUIA
NIT 890.983.806-6
NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO REVELACIONES
AÑO 2024

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

En la contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, **EL CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES DE ANTIOQUIA**, aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados y que corresponden a normas generales de contabilidad que a partir de enero de 2015 fue obligatorio migrar hacia las NIIF en el grupo 3. Según el decreto 2706.

A continuación se describen las principales prácticas y políticas de la Entidad en concordancia con lo anterior:

a) Reconocimiento de Ingresos Costos y gastos:

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

b) Cartera:

La cartera real se contabiliza de acuerdo con el movimiento que se da en cada período.

c) Diferido

Representa el gasto de póliza del seguro, el cual se va amortizando con base en su causación.

NOTA N° 1 ACTIVO CORRIENTE

El saldo de efectivo y depósitos en corporaciones financieras al 31 de diciembre

CUENTA	2024	2023
Caja general	1.582.545	1.292.660
Cuentas de ahorro	3.785.885	215.321

NOTA N° 2 CUENTAS POR COBRAR

Representa los valores facturados por concepto de cuotas de administración a favor de la Asociación:

CUENTA	2024	2023
Servicios Facturados	2.399.999	25.056.000
Cuotas a socios	8.384.500	6.210.500
Retencion en la Fuente	0	380.250
Anticipo Imptos	2.717.542	908.570
Deudores varios	250.000	0
total	13.752.041	32.555.320

NOTA N° 3 ACTIVOS FIJOS

CUENTA	2024	2023
Bienes Raices oficinas	90.302.243	90.302.243
Equipo de oficina	30.976.313	30.976.313
total	121.278.556	121.278.556

NOTA N° 4 PASIVO CORRIENTE

Corresponde a las obligaciones inmediatas a Diciembre 31 así:

CUENTA	2024	2023
Consignaciones por identificar	0	0
Otras cuentas por pagar	6.897.679	5.806.462
Admon impuesto nacionales	816.524	1.738.000
total	7.714.203	7.544.462

NOTA Nº 5 RESULTADOS DEL EJERCICIO

Representa la utilidad contable y fiscal de las operaciones realizadas en el año

CUENTA	2024	2023
Resultados del ejercicio	-7.533.413	7.778.810
Resultados del ejercicio anter	68.057.104	60.278.294
Superavit valorizaciones	72.161.133	79.740.291
total	132.684.824	147.797.395

NOTA Nº 6 INGRESOS OPERACIONALES

Corresponde a servicios proyectados y convenios por servicios prestados a través de la vinculación publicitaria de varias entidades.

CUENTA	2024	2023
Cuotas socios	6.030.000	2.670.000
Certificados	1.100.000	1.100.000
Asctvidades Asociación	60.368.748	75.316.682
Carnet Fip	0	424.000
Donación	0	100.000
Arrendamientos	15.004.200	5.464.000
Actividades Radio	5.758.235	5.805.318
Intereses	1.906	186.757

NOTA Nº 7 GASTOS OPERACIONALES

Corresponde administrativos y financieros del año y del giro ordinario de la Asociación

CUENTA	2024	2023
Gastos administrativos	95.796.502	83.287.947

NOTA Nº 8 UTILIDADES DEL EJERCICIO

CUENTA	2024	2023
Resultados del ejercicio	-7.533.413	7.778.810



JORGE ALBERTO JIMÉNEZ MORENO

Contador
TP 203920

CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICACIONES SOCIALES DE ANTIOQUIA
CIPA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2024

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO
31 05 05	RESULTADOS DEL EJERCICIO	7.778.410	0	15.312.273	-7.533.863
36 05 05	EXCEDENTES ACUMULADOS	60.278.294	7.778.810	0	68.057.104
37 05 05	SUPERAVIT POR VALORIZAC	79.740.291	0	7.579.158	72.161.133
		0		0	0
	TOTALES	147.796.995	7.778.810	22.891.431	132.684.374

A G Carvajal

AZAZEL DE JESUS CARVAJAL MARTINEZ
Representante legal

Jorge Alberto Jimenez M

JORGE ALBERTO JIMENEZ M
Contador TP 203920-T

Gerardo Giraldo Agudelo

GERARDO GIRALDO AGUDELO
Revisor Fiscal TP 13321-T

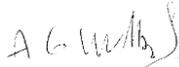
CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICACIONES SOCIALES DE ANTIOQUIA

CIPA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A DICIEMBRE 31 DE 2024

ACTIVO CORRIENTE	
DEUDORES AUMENTO (DISMINUCION)	-18.803.229
INVENTARIOS AUMENTO (DISMINUCION)	0
ACTIVO A LARGO PLAZO	
CARGOS DIFERIDOS	0
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO , AUMENTO (DISMINUCION)	0
DEPRECIACION ACUMULADA	
PASIVO CORRIENTE	
OBLIGACIONES FINANCIERAS AUMENTO (DISMINUCION)	
CUENTAS POR PAGAR AUMENTO (DISMINUCION)	169.741
IMPUESTOS POR PAGAR AUMENTO (DISMINUCION)	
OBLIGACIONES LABORALES AUMENTO (DISMINUCION)	
OTROS PASIVOS Y CUENTAS EN PARTICIP AUMENT DIS	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (AUMENTO O DISMINUCION)	-15.112.571
GASTO DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
GASTO AMORTIZACION DIFERIDOS	
GASTO PROVISION DE RENTA	
EFECTIVO DE EFECTIVO. AUMENTO (DISMINUCION)	3.860.449


AZael DE JESUS CARVAJAL M
Representante legal


JORGE ALBERTO JIMENEZ M
Contador TP 203920-T


GERARDO GIRALDO AGUDELO
Revisor Fiscal TP 13321-T



Medellín, 19 de marzo de 2025

Señores
DIVISIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES
DIAN
Medellín

Yo, **AZAZEL CARVAJAL MARTINEZ**, con cédula de ciudadanía 8.350.879, como representante Legal del **CÍRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES DE ANTIOQUIA CIPA**, con Nit 890.983.806-6, certifico que el **CÍRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES DE ANTIOQUIA CIPA**, ha cumplido con todos los requisitos durante el año 2024, según numeral 13 del parágrafo 2 del 364-5 ET.

Atentamente, **Círculo de Periodistas y Comunicadores**
Sociales de Antioquia
Fundado en 1962


AZAZEL CARVAJAL MARTÍNEZ
Presidente

Representante Legal



Medellín, 8 de marzo de 2025

Señores

**ASAMBLEA GENERAL
CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES
SOCIALES DE ANTIOQUIA - CIPA**
Medellín.

Respetados Señores:

ASUNTO: DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR EL AÑO 2024

En calidad de revisor Fiscal, He examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024; y el Estado Integral de Resultados, de la persona jurídica denominada "**CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES DE ANTIOQUIA "CIPA"**" junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración, quien los prepara conforme al Decreto 2706 de 2012, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para la Asociación, junto con el Manual de Políticas contables, adoptadas al interior de esta Entidad, en sesión de Junta. Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoría.

Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoría y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, que se venían aplicando a los Estados Financieros de la Entidad, tuvieron vigencia hasta diciembre de 2014, puesto que a partir de enero de 2015 fue obligatorio migrar hacia las NIIF - *Normas Internacionales de Información Financiera*, o IFRS y en el caso particular de la entidad, perteneciente al Grupo 3 o Microempresas, aplicó a dicho cierre el proceso de migración hacia las **NIF** – Normas de Información Financiera, de tipo local, basadas en las NIIF, realizando los ajustes y reclasificaciones necesarios, producto de lo cual generó el ESFA – Estado de Situación Financiera de Apertura, al 01-01-2015, así como la conversión del Balance General al cierre del 31-12-2014 a un formato extracontable de Estado de Situación Financiera, para efectos de cumplir con su presentación comparativa a la Asamblea General, con el de Diciembre de 2015.



En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera del **"CIRCULO DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES DE ANTIOQUIA "CIPA"** a diciembre 31 de 2024 y los correspondientes estados de resultado.", de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con los del año anterior, salvo por los ajustes propios de la migración a NIF, los cuales fueron dictaminados también por el suscrito, sin emitir salvedades.

Además, en mi opinión, la administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos, a la Ley y a las decisiones de la Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente,

La Entidad ha observado las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder, atendiendo de forma oportuna las recomendaciones que sobre el particular ha emitido el suscrito revisor fiscal.

Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los Estados Financieros dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, ésta se cumple adecuadamente.

En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente.

De otra parte, se verificó que la Entidad no tiene obligaciones laborales. Igualmente, se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias de IVA y Renta con pago, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

En el curso del año y en forma permanente, he informado a la administración y a la Junta sobre los principales comentarios y sugerencias derivados de mi revisión. Así como las recomendaciones sobre la aprobación de las actas en cada reunión, lo mismo del apoyo de la tesorería que debe ser permanente.

Cordial saludo,

GERARDO GIRALDO AGUDELO

Revisor Fiscal
TP 13321-T

Copia Consecutivo: fecha de emisión 8- 03 - 2025

Asamblea General Ordinaria Electiva CIPA 2025	Acta Número	066
--	--------------------	-----

① INFORMACIÓN BÁSICA

Objetivo de la reunión	Asamblea General Ordinaria y Electiva	Fecha: sábado marzo 8 de 2025
		Lugar: Sede del CIPA. Calle 52 49-71 Oficina 613 edificio Central. Medellín
		Hora Inicio: 9:30 a.m. Hora de terminación: 11:09 a.m.

Convocatoria Se envió la convocatoria a los asociados del CIPA, según el artículo 19 del Estatuto del CIPA, y con la anticipación estipulada.

Medio: Fue enviada por correo electrónico y otros medios a cada asociado.

Órgano: Junta Directiva - **Antelación:** 20 días hábiles

TIPO DE REUNIÓN					
Planeación	Informativa	Ordinaria	Extraordinaria	Seguimiento	Toma de Decisiones
		x			x

🕒 AGENDA

Orden del Día propuesto según convocatoria	Aprobado	
	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No

1º. Verificación del quórum	X	
2º. Elección del presidente y el secretario de la Asamblea	X	
3º. Lectura y consideración del orden del día	X	
4º. Informe de comisión verificadora del acta anterior	X	
5º. Elección de la comisión para la aprobación del acta de esta asamblea	X	
6º. Lectura y consideración de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.	X	
7º. Lectura y consideración del presupuesto de ingresos y egresos, año 2025.	X	
8º. Dictamen del Revisor Fiscal	X	
9º. Informe de Gestión 2024 y aprobación	X	
10º Reinversión de excedentes en activos fijos y objeto social del CIPA	X	
11º Elección de delegados a Nueva Junta Directiva	X	
12º Elección o ratificación de Revisor Fiscal principal y suplente	X	
13º Intervención de despedida de la Junta anterior y bienvenida a la nueva Junta Directiva.	X	
14º. Propositiones y varios.	X	



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1º. Verificación del Quórum.

La secretaria informa que los agremiados a paz y salvo suman 44 activos, con 30 agremiados presentes (y 6 representaciones) 36 en total, activos que se encuentran a paz y salvo y cumpliendo los estatutos del CIPA **se obtuvo el Quórum** decisorio de la Asamblea General Ordinaria del CIPA, con carácter de electiva. Se anexa a esta acta la relación de asociados presentes como los virtuales. **(Anexo 1)**

Estuvieron presentes o con representación, de la Junta Directiva del CIPA del 2022-2024: Azael Carvajal Martínez, presidente; Raúl Andrés Berrío Villa, vicepresidente; Gloria Estrada Valencia, secretaria; Isidro Jiménez Gómez, suplente; Abraham Umbarila Saavedra, suplente; Karina Torres, suplente y Alirio Valencia, suplente.

2º. Elección del presidente y secretario de la Asamblea

La Asamblea propuso a: Azael Carvajal Martínez como presidente de la Junta y presidente de esta Asamblea y a la asociada Gloria Cecilia Estrada Valencia, como secretaria y se aprobó la propuesta por unanimidad, teniendo en cuenta que son el presidente y la secretaria de la Junta Directiva actual.

3º. Lectura y consideración del orden del día.

Se puso en consideración el orden del día y fue aprobado por unanimidad.

4º. Informe de comisión verificadora del acta anterior

La Comisión de verificación y aprobación del acta anterior estuvo conformada por los asociados Antonio Estrada Saldarriaga, Zoila Isabel Carvajal Almario y Roosevelt Castro Bohórquez. Ellos verificaron y aprobaron el acta.

El asociado Antonio Estrada Saldarriaga leyó el informe de la comisión verificadora del acta de Asamblea N.º 065, que la revisaron y luego de aprobada la firmaron.

5º. Elección de la Comisión para la aprobación de esta acta.

Se eligieron a los asociados Alirio Valencia Agudelo y Roosevelt Castro Bohórquez para la revisión y aprobación del acta de esta Asamblea.

6. Lectura y consideración de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.

María Elena Jiménez, asistente del Contador, procedió a leer los estados financieros del CIPA a diciembre 31 del año 2024. La asistente, presentó a continuación los criterios y las notas aclaratorias que sirvieron de fundamento para su elaboración tal y como se pueden apreciar en los Estados Financieros adjuntos. (Se anexa).

Roosevelt Castro, habló del incremento de los gastos operacionales del periodo 2023 al 2024 en casi 12 millones de pesos, a lo adujo el presidente Azael Carvajal Martínez que “son naturales por el alza de cada año”.

Juan Guillermo Cano preguntó de donde provienen los ingresos de \$88.000.000, a lo que el presidente y la Directora ejecutiva le respondieron que es de la gestión, patrocinios y alianzas que se lograron para la realización de las actividades propias del CIPA.

No teniendo más inquietudes y comentarios, el presidente del CIPA, puso en consideración el informe financiero y **fue aprobado por unanimidad.**

7º. Lectura y consideración del presupuesto de ingresos y egresos, año 2025.

María Elena Jiménez, también presentó la propuesta de presupuesto. (Se anexa a esta acta) Se aprobó por unanimidad sin observación u objeción alguna el presupuesto para el año 2025 por parte de los asociados presentes en la Asamblea.

8º. Dictamen del Revisor Fiscal

El Revisor fiscal del CIPA, Gerardo Giraldo Agudelo, presentó su dictamen que da fe del buen manejo tanto financiero, como en todos los aspectos en el CIPA y expresó:

“En calidad de revisor Fiscal, he examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024; y el Estado Integral de Resultados, de la persona jurídica denominada Círculo de Periodistas y Comunicadores Sociales de Antioquia, CIPA, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras”.

Se adjunta el dictamen del Revisor fiscal a esta acta.

9º. Informe de Gestión 2024 y aprobación

El presidente del CIPA. Azael Carvajal Martínez, presentó un resumen de las principales ejecutorias del 2024, donde resaltó la importancia de los practicantes, donde son de gran aporte para el CIPA y lo fundamenta que fueron las alianzas con las universidades para las labores de la agremiación. De igual manera agradeció a la junta saliente por el compromiso que tuvieron en estos dos años de labores y que continuaba a la disposición de ayuda con todo lo concerniente a la organización.

Luego le dio la palabra a la Directora ejecutiva del CIPA, Zoila Isabel Carvajal Almario, que presentó un completo informe de las actividades y gestiones de la dirección ejecutiva y de la presidencia en 2024, (se adjunta informe).

Entre los puntos más relevantes del informe de presidencia y dirección ejecutiva sobresalen:

- Celebración del Día del Periodista. - Asamblea General de asociados:
- Reuniones de Junta Directiva CIPA
- Reuniones de Expresidentes del CIPA
- Ceremonia de entrega de los XXXIV Premios CIPA a la Excelencia Periodística.
- Capacitaciones para los asociados y periodistas.
- Actividades con la comuna 10.
- Tarde Navideña CIPA.

- Representaciones y otras gestiones, entre otras

El presidente del CIPA puso en consideración el informe de gestión del año 2024 y fue aprobado por unanimidad.

10º Reinversión de excedentes en activos fijos y objeto social del CIPA

Teniendo en cuenta que no quedaron excedentes en el año 2024, no es necesaria esta aprobación y se continúa con el orden del día.

11º Elección de delegados a Nueva Junta Directiva

El asociado Antonio Estrada Saldarriaga pidió la palabra e hizo un valioso y gran recuento de los 62 años de vida del CIPA, donde destacó los grandes expresidentes que han dado la lucha por mantener en pie esta agremiación, además resalta y exalta la labor de Zoila y Abraham por su amor y compromiso. Terminando su exposición propuso una plancha llena de amor por el Periodismo, donde se busca es trabajar arduo por garantizar la vida institucional, donde se combina la juventud con la experiencia; después de un democrático debate, se puso a consideración de la Asamblea, la plancha para la conformación de los nuevos dignatarios de la Junta Directiva del CIPA 2025-2027:

Principales

• • Antonio Estrada Saldarriaga	CC. 8.457.336
• • Karina Torres Puerta	CC. 43.150.157
• Henry Boris Palacios Palacios	CC. 98.484.027
Jairo Arenas Acevedo	CC. 70.083.569
Abraham Umbarila Saavedra	CC. 19.392.821

Suplentes

• • Jairo Gutiérrez Henao	CC. 15.378.194
• • Alirio Valencia Agudelo	CC. 70.001.075
• Jennifer Cortés Jiménez	CC. 1.017.142.394
Isidro Jiménez Gómez	CC. 8.247.964 C.C.
Yamid López Sepúlveda	1.040.732.585

No fue presentada una segunda plancha. El presidente de la Asamblea, Azael Carvajal Martínez, puso la plancha relacionada a consideración de la Asamblea recordando el artículo 22 de los Estatutos CIPA en los que se establece que para ser miembro de la Junta Directiva se requiere:

- Ser colombiano o nacionalizado.
- Ser ciudadano en ejercicio pleno de todos sus derechos.
- Ser miembro activo del CIPA.
- Estar presente al momento de la elección.

Es necesario aclarar que es en la primera reunión de Junta Directiva que se acuerdan los cargos a ocupar por cada uno de los principales de la plancha aprobada.

La plancha de delegados a la Nueva Junta Directiva se aprobó por unanimidad.

12º. Elección de Revisor Fiscal principal y suplente

Por **unanimidad** fue aprobado que continúen los Revisores Fiscales del Círculo de Periodistas y Comunicadores Sociales de Antioquia, CIPA, tanto principal como suplente, para el periodo 2025-2027.

Así, continúan en los cargos de Revisor Fiscal CIPA, en el período indicado Gerardo Antonio Giraldo Agudelo, como principal, y Luis Óscar Herrera Velásquez, como suplente.

13º. Intervención de bienvenida a la nueva Junta Directiva.

Azael Carvajal Martínez, en nombre de la Junta Directiva saliente tomó la vocería y destacó la honestidad y la integridad de la junta que el dirigió por los dos períodos, agradeció el apoyo que se le brindó y afirmó que continúa como asociado activo y le da la bienvenida al nuevo grupo de profesionales que trabajarán arduamente por el progreso del CIPA.

Los nuevos dignatarios agradecieron el voto de confianza y con honor aceptaron su elección como miembros de la Junta Directiva CIPA por los próximos dos años.

14º. Proposiciones y varios

- Henry Boris Palacios propuso crear una parrilla para que los asociados puedan participar con programas audiovisuales y de esta manera se puedan tocar puertas tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Jairo Gutiérrez, puso a disposición del CIPA un material audiovisual y el diseño y reproducción de la cartilla sobre educación vial. Esto ayudaría al fortalecimiento del sello del CIPA.

- Alirio Valencia, habla de la importancia de llegar con el CIPA a todos los municipios con una amplia variedad de capacitaciones.
- Azael Carvajal propuso el incremento de la cuota anual por 75.000 y fue aprobado.
- Abraham Umbarila Saavedra se puso a disposición para dictar talleres de locución y periodismo.
- Juan Guillermo Cano, intervino diciendo que es un enamorado del CIPA y que lo que es hoy en la Radio comunitaria se lo debe a él, donde han sido 17 años de aprendizaje; es por ello que considera que para que el CIPA continúe creciendo, es necesario realizar una reforma estatutaria para que los periodos sean de 4 años, propone que se ensaye y de esta manera luchar por un cambio.

Zoila Isabel Carvajal, Directora ejecutiva argumentó a la anterior proposición, que no es necesario realizar el cambio a los estatutos por costos y teniendo en cuenta que se puede reelegir la Junta Directiva por un período consecutivo.

Siendo las **11:09 a.m.** se dio por terminada la sesión ordinaria y electiva de la Asamblea General del Círculo de Periodistas y Comunicadores Sociales de Antioquia, CIPA.



AZAEEL CARVAJAL MARTÍNEZ
Presidente



GLORIA CECILIA ESTRADA VALENCIA
Secretaria Asamblea general

Después de leer el acta y confirmar que todo lo consignado en ella es acorde a la realidad, la comisión elegida por la Asamblea ordinaria del CIPA aprueba el acta número 066 del 8 de marzo de 2025.

Comisión para aprobar y firmar el acta:



ALIRIO VALENCIA AGUDELO
ROOSEVELT CASTRO BOHÓRQUEZ

Asociado CIPA

CC. 70.001.075 _____

Asociado CIPA

CC. 71.582.342 de Medellín

Esta acta es fiel copia tomada del libro de actas original.



GLORIA CECILIA ESTRADA VALENCIA

Secretaria Asamblea general